

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <small>Control Fiscal con Sentido Público</small>	FORMATO
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA.
SECRETARÍA GENERAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Estado N° 006 – 2017

Fecha: 18 de febrero de 2017

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Presuntos Responsables	ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE GRADO DE CONSULTA DEL FALLO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL	Cuaderno N°	A Folio
N°004-2013, Rdo. N°.363-11	<ul style="list-style-type: none"> ➤ LINA MARIA GUARNIZO TOVAR ➤ CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA ➤ Y como tercero civilmente responsables la Compañía de Seguros LA PREVISORA S.A. 	17 de febrero de 2017	3	540- al 542

Así mismo, se le advierte que contra el mencionado **ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL GRADO DE CONSULTA DEL FALLO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No.004-2013, Radicado 363-11**, no procede recurso alguno.

Hoy en Neiva-Huila, 18 de febrero de 2017, se fija a las 7:00 A.M., y se desfija a las 2:00 P.M. hora hábil, CONSTE.


LUZ MERY COLLAZOS QUIÑONEZ
 Auxiliar Administrativa

“Control Fiscal con Sentido Público”